

SHIZEN DEL ECUADOR S.A.

San Cristóbal, 06 de junio de 2005.

Señor
Jorge Eduardo Paz Durini
Representante legal
PAZ HOROWITZ & ROMOLEROUX CÍA. LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SHIZEN DEL ECUADOR S.A., en reunión mantenida el día de hoy, resolvió elegir a la compañía **PAZ HOROWITZ & ROMOLEROUX CÍA. LTDA.** como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por un periodo de dos (2) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de SHIZEN DEL ECUADOR S.A.

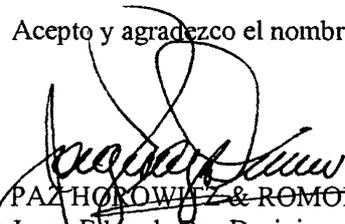
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la compañía que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, el 05 de mayo de 2005, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 06 de junio de 2005.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Sebastián Araujo Coronel
Secretario Ad-Hoc
JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, el día de hoy, 06 de junio de 2005.


PAZ HOROWITZ & ROMOLEROUX CÍA. LTDA
Jorge Eduardo Paz Durini
RUC 1791198778001

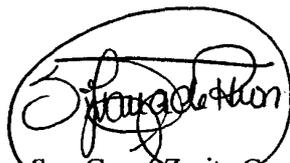
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL
Provincia de Galápagos**

Repertorio No. 013

**INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SHIZEN DEL ECUADOR S.A. PAZ
HOROWITZ & ROMOLEROUX CÍA. LTDA.
A FAVOR DEL SEÑOR JORGE EDUARDO
PAZ DURINI, POR EL PERÍODO DE DOS
AÑOS.**

**En la presente fecha, se procede a inscribir en el Tomo 12 del año 2005, a fojas No. a
119 la 123 del Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, INSCRIPCIÓN DEL
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SHIZEN
DEL ECUADOR S.A. PAZ HOROWITZ & ROMOLEROUX CÍA. LTDA. A
FAVOR DEL SEÑOR JORGE EDUARDO PAZ DURINI, POR EL PERÍODO
DE DOS AÑOS.**

Puerto Baquerizo Moreno, 06 de junio del 2005



Sra. Grace Zurita García

**REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL**

